

DECRETO EXENTO N° 1563

PARRAL, 02062009

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 732 del 31.12.2008, que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.
2. Convenio de fecha 25 de Marzo del 2009 entre SERNAM E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL, para "PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, CENTROS DE LA MUJER, SERNAM".
3. Decreto N° 1153 de fecha 23 de abril del 2009 que aprueba convenio mencionado anteriormente.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial con fecha 11.01.2000.

DECRETO:

1. **GÍRESE**, cheque a nombre de la I. Municipalidad de Parral como aporte para PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, CENTROS DE LA MUJER, SERNAM aprobado por convenio de fecha 23/04/2009, por un monto de \$1.280.000 a través de la Dirección de Administración y Finanzas.
2. **IMPUTASE** el gasto que represente este decreto al ítem 215-24-03-099-001 "CONVENIO SERNAM" del presupuesto Municipal vigente para el año 2009.



  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIO MUNICIPAL



  
RAFAEL URZÚA ESCOBAR  
ALCALDE DE PARRAL

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Finanzas (2)
- Depto. Control
- Depto. Secplan
- Programa SERNAM
- Jurídico
- Archivo Secplan